

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

17340 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Granada por el que se someten a información pública las modificaciones sustanciales de la Autorización Administrativa Previa de la planta fotovoltaica Caparacena, de 275 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación en los términos municipales de Ventas de Huelma, Cacín, Chimeneas, Cijuela, Láchar, Pinos Puente, Valderrubio, Íllora y Atarfe, provincia de Granada con objeto de ajustar la misma al proyecto definitivo de construcción solicitado para su autorización.*

Mediante Resolución de fecha 2 de enero de 2023 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico esta instalación ha obtenido Declaración de Impacto Ambiental Favorable, publicada en el Boletín Oficial del Estado en fecha 23 de enero de 2023.

Con fecha 25 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas ha emitido Autorización Administrativa Previa para la instalación "PFV CAPARACENA" de 275 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación asociadas, en los términos municipales de Ventas de Huelma, Cacín, Chimeneas, Cijuela, Láchar, Pinos Puente, Valderrubio, Íllora y Atarfe, en la provincia de Granada. Dicha resolución ha sido debidamente publicada en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la provincia.

Con fecha 17 de mayo de 2023, el promotor solicita la Aprobación del proyecto de construcción en base al artículo 130 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a nueva información pública las modificaciones sustanciales del proyecto con objeto de corregir y adecuar la Autorización Administrativa Previa a lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental y ajustar ambas al proyecto presentado para la solicitud de Aprobación del proyecto de construcción.

Estas modificaciones son las siguientes:

1. La planta fotovoltaica ha reducido la superficie de implantación de los recintos vallados y se ha realizado la redistribución y aumento de potencia unitaria de los módulos fotovoltaicos, sin verse afectada la potencia instalada y potencia nominal. La nueva distribución de los módulos fotovoltaicos se realiza dentro de las parcelas del proyecto original.

2. En la línea de evacuación de 220 kV, se han modificado varios tramos aéreos por tramos subterráneos, aportando estas modificaciones en dos adendas técnicas de modificación al proyecto de construcción inicial.

a) ADENDA 1. Este proyecto de construcción incorpora los soterramientos realizados en la línea de 220 kV en los términos municipales de Pinos Puente y Valderrubio para adaptar esta infraestructura a la normativa urbanística vigente.

b) ADENDA 2. Este proyecto de construcción incorpora el soterramiento realizado en la línea de 220 kV que solapa con el ámbito de aplicación del Plan de Recuperación de aves esteparias.

3. Ligera modificación en la situación y reducción de superficie de la subestación SET PROMOTORES CAPARACENA y ajuste en la línea aérea de 400 kV para el cumplimiento de la normativa eléctrica vigente. Ambas modificaciones se ejecutan dentro de la misma parcela original.

Las características principales de la planta solar fotovoltaica y de la infraestructura de evacuación, se resumen a continuación:

Peticionario: IBERDROLA RENOVABLES ANDALUCÍA, S.A.U.

NIF: A91287755

Domicilio Social: C/ INCA GARCILASO, S/N, EDIFICIO EXPO, 41092, SEVILLA (SEVILLA)

Datos Técnicos:

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA

Potencia instalada: 274,96 MW

Potencia nominal: 250,00 MW en POI

Tipo de estructura: Estructura fija 2x(3Vx13) + 3Vx12, 3x(3Vx10); 3Vx10 + 2x(3Vx9)

Módulos fotovoltaicos: 122.274 x 540 Wp + 393.840 x 670 Wp

Número de estructuras: 5.762

Centros de transformación: 43

Número de inversores: 80

Área total bajo el vallado: 403,115 ha

Municipios afectados: Ventas de Huelma y Cacán

Presupuesto de ejecución: 157.231.395,49 €

SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA SET FV CAPARACENA 30/220 KV

Características Generales

a) Sistema 220 kV intemperie: Está compuesto por las siguientes posiciones:

- Una (1) posición de línea intemperie de 220 Kv
- Dos (2) posiciones de transformador intemperie de 220 kV- Una (1) posición de medida (transformadores de tensión)
- Una (1) posición de reserva, incluyendo el seccionador de barras.

b) Transformadores de Potencia:

- Se dispondrá de dos de 220/30 kV, 250/125/125 MVA con regulación en carga y sistema de ventilación ONAN/ONAF.

c) Sistema 30 kV intemperie:

- El sistema de 30 kV se encuentra en triangulo (delta), por lo que, se utiliza un sistema que permite detectar y limitar las fallas a tierra.

d) Sistema 30 kV Interior:

- Está constituido por 38 celdas prefabricadas compactas (4 de ellas en reserva de línea y 4 de reserva del transformador), de ejecución metálica, tipo interior, con aislamientos y corte en SF6 destinadas a los distintos servicios necesarios de la instalación.

e) Sistema de Medida de Energía para Facturación

- Se realizará el contaje para la venta de energía generada por la planta fotovoltaica FV CAPARACENA, se instalará en el lado de Alta tensión del transformador, para cada uno de los transformadores de 250/125/125 MVA, un equipo de medida principal, de acuerdo con las prescripciones del R.D. 1110/2007 por el que se aprueba el Reglamento Unificado de Punto de Medida del Sistema Eléctrico y un equipo comprobante en cada celda del transformador del lado de media tensión. Cumpliendo con lo especificado en el Reglamento Unificado de puntos de medida del sistema eléctrico para Redes de más de 80 MVA, para puntos de medida de tipo 1 (potencia intercambiada anual igual o superior a 5 GWh) para la medida principal y comprobante f) Sistema de Servicios Auxiliares alimentados desde un transformador 30/0,42 kV y un grupo electrógeno. Los SS.AA. de corriente continua dispondrán de equipos rectificadorbatería de 125 Vcc y convertidores 125/48Vcc, instalados dentro del edificio.

g) Sistemas de Protección, Control y Medida.

h) Sistema de telecomunicaciones.

i) Sistemas complementarios de protección contra incendios, de detección de intrusos e instalaciones auxiliares.

Municipios afectados: Ventas de Huelma

Presupuesto de ejecución: 7.606.627,00 €

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN AÉREA-SUBTERRÁNEA 220 KV

Características Generales

Sistema: Corriente Alterna Trifásica 50 Hz

Tensión nominal (kV): 220

Longitud total (m) 31.285,70

Nº de circuitos: 1

Origen: SET FV CAPARACENA

Final: SET PROMOTORES CAPARACENA 400 kV

Tipología de la línea: AÉREO-SUBTERRÁNEA

- Primer Tramo Línea 220 kV

Subterráneo, origen en la subestación SET FV CAPARACENA y final en el apoyo 18'

- Segundo Tramo Línea 220 kV

Aéreo, origen en el apoyo 18' y final en el apoyo 43A

- Tercer Tramo Línea 220 kV

Subterráneo, origen en el apoyo 43A y final en el apoyo 44A

- Cuarto Tramo Línea 220 kV

Aéreo, origen en el apoyo 44A y final en el apoyo 53A

- Quinto Tramo Línea 220 kV

Subterráneo, origen en el apoyo 53A y final en el apoyo 54A

- Sexto Tramo Línea 220 kV

Aéreo, origen en el apoyo 54A y final en el apoyo 73A

- Séptimo Tramo Línea 220 kV

Subterráneo, origen en el apoyo 73A y final en el apoyo 74A

- Octavo Tramo Línea 220 kV

Aéreo, origen en el apoyo 74A y final en el apoyo 84A

- Noveno Tramo Línea 220 kV

Subterráneo, origen en el apoyo 84A y final en la subestación SET PROMOTORES CAPARACENA.

Municipios afectados: Ventas de Huelma, Chimeneas, Cijuela, Láchar, Pinos Puente, Íllora, Valderrubio, Atarfe

Presupuesto de ejecución: 20.145.417,16 €

SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA SET PROMOTORES CAPARACENA
400 KV

Características Generales:

a) Sistema 400 kV intemperie: Está compuesto por las siguientes posiciones:

- Una (1) posición convencional de línea de intemperie de 400 kV con capacidad de evacuación de 745 MVA.

- Una (1) posición convencional de transformador de potencia (T-3) de 400/220 kV y 550 MVA.

- Una (1) posición de medida para los transformadores de tensión de barras.
- Una (1) posición de transformador de SSAA de tensiones nominales 420/0,4 kV y potencia nominal 100 kVA.
- Dos (2) posiciones en 400 kV, únicamente incluyendo el seccionador de barras.
- b) Sistema 220 kV Intemperie: Se ha adoptado para la tensión de 220 kV una configuración AIS, compuesta por las siguientes posiciones:
 - Una (1) posición convencional de línea-transformador de intemperie de 220 kV con capacidad de evacuación de 550 MVA del transformador de potencia T-3.
- c) Transformadores de Potencia:
 - Un (1) transformador de potencia (T-3) 400/220 kV de 550 MVA, con regulación en carga y sistema de ventilación ONAN/ONAF.
- d) Medida para facturación punto frontera:

La Medida de Punto Frontera principal estará ubicada en la posición de línea (L-1) de salida a REE 400 kV, en la "SET PROMOTORES CAPARACENA 400 kV", ya que el punto de acceso a la red de transporte situado en "ST CAPARACENA 400 kV (REE)" se encuentra a una distancia inferior a 500 m desde la subestación objeto de presente proyecto. La Medida de Punto Frontera comprobante se realizará en cada una de las posiciones restantes de 400 kV (T-1, L2 y T-3). Las características de estos equipos son suficientes para cumplir con la normativa vigente de medida fiscal.
- e) Sistema de Servicios Auxiliares: El cuadro de baja tensión será alimentado a través de los transformadores de servicios auxiliares conectado a barras de 400 kV. Entre los transformadores auxiliares y el Grupo Diesel habrá un sistema de transferencia automática. Los SS.AA. de corriente continua dispondrán de equipos rectificador-batería de 125 Vcc y convertidores 125/48Vcc, instalados dentro del edificio.
- f) Sistemas de Protección, Control y Medida.
- g) Sistema de telecomunicaciones.
- h) Sistemas complementarios de protección contra incendios, de detección de intrusos e instalaciones auxiliares.

Municipios afectados: Atarfe

Presupuesto de ejecución: 8.320.381,00 €

LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 400 KV

Sistema: Corriente Alterna Trifásica

Frecuencia (Hz): 50

Tensión Nominal (kV): 400

Tensión más elevada de la red (kV): 420

Tipología de la línea: Aérea

Origen de la LAT: SET PROMOTORES CAPARACENA 400 KV

Final de la LAT: ST CAPARACENA 400 KV (REE)

Categoría: Especial

Nº de circuitos: 1

Tipo de conductor aéreo: LA-510

Nº de conductores aéreos por fase: 2

Tipo de cable de guarda: OPGW-48

Número de cables de tierra: 2

Factor de potencia: 0,95

Número de apoyos: 2

Longitud (km): 0,25158

Potencia requerida: 745 MVA

Municipios afectados: Atarfe

Presupuesto de ejecución: 251.171,67 €

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas emitir la Resolución de modificación de la Autorización Administrativa Previa así como la de Autorización de Construcción estando el organismo englobado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas, que se presentarán en la forma prevista en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, el proyecto y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados, en horario de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Dependencia de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Granada, sita en Gran Vía 50 de Granada.

La documentación también se encuentra disponible en el siguiente enlace electrónico:

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectosci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONESELECTRICAS.html

Granada, 31 de mayo de 2023.- El Jefe de Dependencia de Industria y Energía. Subdelegación del Gobierno en Granada, José Luis Ruiz Guirao.

ID: A230022837-1